

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

2513 *Nombramiento Policía Local Funcionario de carrera del Ayuntamiento de Ferreries*

Se hace pública la Resolución de Alcaldía n.º 232/2023, de 20 de marzo de 2023, que ha resuelto:

"En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, el Real decreto legislativo 781/86, de 18 de abril, y otra legislación concordante.

Atendido el contenido del expediente E0355/4/2020, correspondiendo a la aprobación de la convocatoria y bases específicas para regir el proceso selectivo para cubrir, como personal funcionario de carrera, 1 plaza vacante de la categoría de Policía local del Ayuntamiento de Ferreries, mediante el procedimiento ordinario, (publicadas en el Boletín Oficial de las Islas Baleares n.º 213, de fecha 24 de diciembre de 2020).

Dado que mediante la resolución de alcaldía n.º 358 de 16 de junio de 2021, se resolvió aprobar la lista definitiva de los aspirantes que han superado el proceso selectivo, publicado en el BOIB n.º 83, de 24 de junio de 2021.

Dado que mediante la resolución de alcaldía n.º 267/2022 de 1 de abril de 2022, modificada por la resolución de alcaldía n.º 291/2022 de 07 de abril de 2022, se resolvió nombrar funcionario en prácticas de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase policía local, del subgrupo C1 de clasificación, del Ayuntamiento de Ferreries, al Sr. José Miguel Marquès Florit, con DNI **4320**.

Vista la evaluación realizada en fecha 20 de marzo de 2023, por el señor Simón Bosch Cardona, designado tutor para evaluar las prácticas, en la cual consta que el Sr. José Miguel Marquès Florit, ha superado la fase de prácticas en conformidad con lo que establecen los artículos 180 al 182 del Decreto 40/2019, de 24 de mayo, por medio del cual se aprobó el Reglamento marco de coordinación de las policías locales de las Islas Baleares.

Vista la propuesta realizada en fecha 20 de marzo de 2023 por el presidente del Tribunal Calificador, con el contenido siguiente "PROPONGO: Que el Sr. JOSÉ MARQUÉS FLORIT, con DNI **4320**, sea nombrado funcionario de carrera de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase policía local, del subgrupo C1 de clasificación del Ayuntamiento de Ferreries".

Por todo esto,

RESUELVO

Primero. Nombrar al Sr. José Miguel Marquès Florit, con DNI n.º **4320** funcionario de carrera, de la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, clase policía local, del subgrupo C1 de clasificación, del Ayuntamiento de Ferreries, al haber sido calificado como apto por haber superado el periodo de prácticas.

Segundo. Notificar esta Resolución a la persona interesada y a la Consellería de Presidencia, Función Pública e igualdad (Instituto de Seguridad Pública de las Islas Baleares) para su conocimiento.

Tercero. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Cuarto. La toma de posesión tendrá lugar dentro de los tres días hábiles, a contar desde la publicación de esta Resolución en el BOIB."

Ferreries, 21 de marzo de 2023

La alcaldesa
Joana Febrer Rotger

